## Robo de ruedas y medidas ofrecidas por la SSN



En el último año el robo de ruedas azotó tanto a Córdoba como al resto del país y se ha vuelto un hecho habitual en las calles. Se estima que en el último año han aumentado casi el 100% el robo de ruedas y rotura de vidrios en córdoba.

Los hechos delictivos van en aumento y al no haber disponibilidad de ciertos productos tales como gomas y llantas, se generó un mercado negro en las calles.

Por medio de la resolución 542/2022 de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), publicada el día 22 de julio de 2022, se indica que las compañías aseguradoras pueden elegir, entre algunas variantes, qué medida implementar para paliar esta situación. A su vez, la misma manifiesta que las aseguradoras tienen la obligación de cubrir una rueda (goma y llanta) al año sin desgaste, sin franquicia ni depreciación.

Desde la Asociación de Productores Asesores de Seguros de la Provincia Córdoba (Apas), se ha enviado una nota a las aseguradoras consultando las medidas a ser tomadas por cada

compañía. Ante esto se le ha indicado a Apas que se encuentra en análisis por parte de las compañías para tomar una decisión de aplicación o no de las medidas ofrecidas por la SSN para dicha regulación.

De todas maneras desde Apas Córdoba, les decimos que la mejor opción en momentos de incertidumbre, contactarse con su Productor Asesor de Seguros para evacuar todas sus dudas, incluso para saber el alcance de su actual cobertura ante estos hechos delictivos.



Preocupante incremento del robo de neumáticos / Apas Córdoba

El Productor Asesor de Seguros indicará si hay alguna modificación desde cuándo y cómo se llevará a cabo, es por eso que desde Apas Córdoba se resalta la importancia de contratar un seguro con un profesional matriculado y profesional en materia de seguros, estar bien asesorado es primordial en estos tiempos.

Existen diferentes tipo de coberturas en materia de seguro de vehículos, es importante saber si nuestro vehículo cuenta con robo total o parcial, tengamos en cuenta que si solo tenemos robo total contratado en la póliza eso no lleva cubierto el robo de las ruedas, ambas coberturas tienen alcance diferente a la hora de estar cubierto o no.

Lamentablemente el robo de ruedas también no solo perjudica en ese daño sino también que en muchos casos ocasionan rotura de cristales, o bien por medio de la inhibición de alarmas ocasionan un hurto en la sustracción de las ruedas, es de suma importancia tener la cobertura para que nuestra póliza nos pueda restituir el daño causado de esa rotura de cristal o esa sustracción de rueda realizada de esa manera, cosa que también es posible que ocurra.

Podés encontrar un profesional cercano a tu hogar utilizando el <u>geo-localizador de APAS Córdoba</u>. Con un Productor Asesor de Seguros, es más seguro. Es un consejo de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Córdoba.